

CUESTION PREJUDICIAL ANTE EL TJUE. VISION INTEGRAL



PROGRAMA

Lugar de celebración: Salón de actos de la Fiscalía General del Estado

Fechas: 17 y 18 de febrero de 2025

Dirección: Sr. D. Manuel Campoy Miñarro. Fiscal de la Audiencia Nacional

Organización: Secretaría Técnica FGE. Centros de Estudios Jurídicos

Lunes, 17 de febrero de 2025

08:30-09:00 h. *Entrega y recogida de documentación*

09:00-09:30 h. Inauguración

Excma. Sra. Dña. Ana García León

Fiscal de Sala Jefa de la Secretaría Técnica de la FGE.

09:30-10:30 h. **Cuestión prejudicial desde la perspectiva del TJUE. Juez - Abogado General**

Sra. D^a. Marta Requejo Isidro

Catedrática de Derecho Internacional Privado. Letrada del TJUE

10:30-11:30 h. **Cuestión prejudicial desde la perspectiva del TJUE. Juez - Abogado General**

Sr. D. Juan Luis Requejo Pajes

Profesor universitario de derecho constitucional. Letrado del TJUE

11:30-12:00 h. *Pausa café*

12:00-13:00 h. **Cuestión prejudicial desde la perspectiva de la Comisión Europea**

Sr. D. Julio Baquero Cruz

Profesor en Science Po, Paris. Servicio Jurídico de la Comisión Europea

13:00-14:00 h. **Cuestión prejudicial desde la perspectiva del Juez Nacional**

Sr. D. Ramón Gallo Llanos

Magistrado. Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional

14:00-15:00 h. **Cuestión prejudicial desde la perspectiva del Ministerio Fiscal**

Sra. D^a. Raquel de Miguel Morante

Fiscal. Fiscal de la Audiencia Nacional

Martes, 18 de febrero de 2025

09:00-10:00 h. Cuestión prejudicial desde la perspectiva de la Secretaría del TJUE

Sra. D^a. Leticia Marco Carrasco

Administradora Jurista. Secretaría del TJUE

10:00-11:00 h. Cuestión prejudicial desde la perspectiva del Tribunal Constitucional

Sr. D. Pedro Crespo Barquero

Fiscal. Fiscal de Sala Jefe ante el Tribunal Constitucional

11:00-11:30 h *Pausa café*

11:30-12:30 h Cuestión prejudicial desde la perspectiva de la Abogacía del Estado como Agente del Reino de España ante el TJUE

Sra. D^a. Andrea Gavela Llopis

Abogada del Estado. Abogada del Estado-Jefe ante el TJUE

12:30-13:30 h Cuestión prejudicial desde la perspectiva de la Abogacía

Sra. D^a. Maite Ortiz Pérez

Abogada. Abogados Res. Especialista en derecho de la UE

Sr. D. José María Erauskin

Abogado. Abogados Res. Especialista en derecho de la UE

13:30-14:30 h Cuestión prejudicial desde la perspectiva de la FGE

Sra. D^a. Aránzazu San José González

Fiscal. Fiscal de la Secretaría Técnica de la FGE